

TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL DE LA CEDIS. PARA REALIZAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA CEDIS, DE ACUERDO A LA LEY NO. 82, SE CONTRATÓ LA CONSULTORÍA **TORRES CONSULTORES**, PARA LA ELABORACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y UN ESTUDIO DENOMINADO: "MAPEO DE PROCESOS INSTITUCIONALES". SE FORMULA UN NUEVO MANUAL ACORDE AL REGLAMENTO INTERNO DE LA CEDIS, APROBADO POR ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, QUE SE ENCUENTRA EN EL DESPACHO DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN. EN RELACIÓN AL "MAPEO DE PROCESOS INSTITUCIONALES", EL OBJETIVO DEL ESTUDIO ES IDENTIFICAR LOS PROCESOS INSTITUCIONALES ACTUALES DE LA CEDIS Y PERFILAR MEJORAS DE ACUERDO AL ENFOQUE DE ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA LA COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2011, HA BRINDADO 1020 ASESORÍAS EN DIVERSAS MATERIAS: 88 EN MATERIA PENAL, 777 CIVIL, 102 FAMILIAR Y 53 AGRARIA A MIEMBROS DE DISTINTAS ETNIAS DEL ESTADO; ADEMÁS DE COORDINARNOS CON LA DIRECCION GENERAL DE LA DEFENSORIA DE OFICIO, EN LA REPRESENTACIÓN DE INDIGENAS SUJETOS A PROCESO O AVERIGUACIÓN PREVIA POR ALGUN DELITO.

ETNIA	HOMBRES	MUJERES	TOTALES	%
Mayo	378	364	742	72
Yaqui	107	103	210	21
Seri	1	1	2	0.19
Pima	5	3	8	0.78
Guarijio	2	1	3	0.29
Papago	17	13	30	2.94
Kickapoo	1	1	2	0.19
Cuapah	0	1	1	0.09
Migrantes	10	12	22	2.15
TOTALES	521	499	1020	100

CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER LA TRANSVERSALIDAD INSTITUCIONAL, ESTA COMISIÓN SE ENCUENTRA REALIZANDO ACCIONES TENDIENTES A LA SUSCRIPCIÓN DE DIVERSOS CONVENIOS DE COLABORACION PARA LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ABOGADOS BILINGÜES (CDI, INALI); PRELIBERACIÓN DE REOS INDÍGENAS (SISTEMA ESTATAL PENITENCIARIO).

DERECHO A LA SALUD DE ACUERDO A LA LEY NO. 82 EN MATERIA INDÍGENA, EL ESTADO DEBE GARANTIZAR EL SERVICIO DE SALUD A LOS INDÍGENAS, A NOVIEMBRE DE ESTE AÑO, SE HAN OTORGADO **397** DE LOS CUALES 130 SON REFERENTES A APOYOS FUNERARIOS, 106 POR HOSPITALIZACIÓN; 114 POR MEDICAMENTO Y 47 DE ESTUDIOS MEDICOS.

TOTAL ETNIAS	HOSPITALI-ZACION	MEDICA-MENTOS	ESTUDIOS MEDICOS	FUNE-RARIOS	TOTALES
GUARIJIO	2	2	2	5	11
SERIS	1	3	1	0	5
PIMA	4	1	2	2	9
PAPAGOS	1	1	0	0	2
MIGRANTES	2	5	0	4	11
YAQUI	53	43	6	68	170
MAYO	43	56	35	49	183
KIKAPOO	0	3	1	2	6
TOTAL	106	114	47	130	397

DENTRO DEL PROGRAMA DE **BECAS**, CON EL FIN DE FOMENTAR LA PERMANENCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS INDÍGENAS, EN LOS NIVELES BÁSICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, LA COMISIÓN PROMUEVE LA ENTREGA DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS DE ESTE TIPO, SIN EMBARGO, DE LAS 6,328 BECAS QUE SE OTORGAN A ESTUDIANTES INDÍGENAS, LA CEDIS HA PAGADO 2,673 PARA EL PERÍODO DE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE, QUEDANDO POR PAGAR EL RESTO (3,655).

ETNIA	IBEEES		CEDIS	
	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO
CUCAPAH	43	\$ 28,200.00	1	\$ 1,418.00
GUARIJIO	116	\$ 79,600.00	32	\$ 26,726.00
KIKAPOO	0	\$ -	10	\$ 7,912.00
MAYO	2,040	\$ 1,426,000.00	782	\$ 1,218,778.00
MIGRANTES	250	\$ 168,000.00	12	\$ 20,486.00
PIMA	159	\$ 106,200.00	5	\$ 7,784.00
SERI	88	\$ 58,800.00	29	\$ 43,204.00
TOHONO	84	\$ 57,600.00	4	\$ 7,060.00
TOTAL	2,780	\$ 1,924,400.00	875	\$ 1,333,368.00

ASIMISMO, INFORMA QUE EN DICIEMBRE DEBEN PAGARSE 3,655 BECAS A ESTUDIANTES INDÍGENAS: 875 POR PARTE DE CEDIS Y 2,780 POR LA SEC A TRAVÉS DE IBEEES. ESTAS ÚLTIMAS ESTÁN EN RIESGO DE NO SER PAGADAS EN ESTE MES POR INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

CENTROS CEREMONIALES.- PARA PROMOVER LAS FIESTAS TRADICIONALES DE LOS INDÍGENAS DE SONORA, LA CEDIS APOYA A LAS COMUNIDADES INDIGENAS PARA MANTENER EN CONDICIONES DIGNAS LOS RECINTOS EN LOS QUE REALIZAN SUS ACTIVIDADES RELIGIOSAS Y CULTURALES. EN EL 2010 SE APOYARON 60 CENTROS Y PARA EL 2011, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LICITACIÓN EL APOYO PARA 66 CENTROS CEREMONIALES POR UN MONTO DE 3 MILLONES 40 MIL PESOS; 10 POR CIENTO MÁS QUE EL AÑO PASADO, MISMOS QUE SE DISTRIBUIRAN DE LA SIGUIENTE MANERA ENTRE LAS ETNIAS: 02 GUARIJIO; 01 CUPAPAH; 60 MAYOS; 02 YAQUIS Y 01 PIMA.

EN EL RENGLÓN DE **DESARROLLO ECONÓMICO**, DURANTE 2011 SE HAN APOYADO 86 PROYECTOS PRODUCTIVOS CON UNA INVERSIÓN DE 2 MILLONES 908 MIL PESOS. CON ESTOS PROYECTOS SE EJERCE EL 100% DE LOS RECURSOS MINISTRADOS PARA ESTE RUBRO. CON ELLO, SE ESTÁN GENERANDO 550 EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS

MES	NÚMERO DE PROYECTOS	MONTO	EMPLEOS DIRECTOS
AGOSTO	49	1,806,426.95	73
OCTUBRE	5	84,000.00	5
DICIEMBRE	32	1,017,782.00	32
	86	2,908,208.95	110

COMO UNA ESTRATEGIA PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DE SONORA SE IMPLEMENTO EL "PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LAS ETNIAS DE SONORA", MISMO QUE CONSTA DE: UN DIPLOMADO EN DESARROLLO TERRITORIAL, DIAGNÓSTICOS Y REALIZACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO DE LAS MISMAS. POR UN MONTO: 1,779,200 PESOS.

A. "DIPLOMADO EN DESARROLLO TERRITORIAL. FORMACIÓN DE GESTORES COMUNITARIOS ÉTNICOS". TIENE LA FINALIDAD DE FORMAR RECURSOS HUMANOS (CAPITAL SOCIAL); ES DECIR, FORMAR GESTORES LOCALES CAPACES DE DETECTAR NECESIDADES DE DESARROLLO COMUNITARIO Y FORMULAR PROYECTOS PARA PROMOVER, EN FORMA EXITOSA, EL DESARROLLO TERRITORIAL DE LAS ETNIAS DE SONORA. EL DIPLOMADO SE IMPARTE A 37 PARTICIPANTES: 19 MAYO; 11 YAQUI; 02 GUARIJIO; 01 KIKAPOO; 02 PÁPAGO; 01 PIMA Y 01 SERI.

B. "DESARROLLO DE COMUNIDADES ASENTADAS EN EL LITORAL DE LA ETNIA MAYO". REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DIAGNÓSTICO, ORGANIZACIÓN, FINANCIAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA ETNIA MAYO (AGIABAMPO-PAREDÓN COLORADO).

C. "DIAGNÓSTICO GENERAL SOBRE LAS ETNIAS DE SONORA". SU PROPÓSITO ES REALIZAR UN DIAGNÓSTICO SOBRE LAS ETNIAS DE SONORA EN RELACIÓN A LAS POTENCIALIDADES Y OPORTUNIDADES DE DESARROLLO DE LAS REGIONES INDÍGENAS DE SONORA.

DENTRO DE LAS **ACCIONES DE TRANSVERSALIDAD**, SE ENCUENTRAN:

CONVENIO INCA RURAL-UACH, SE GESTIONÓ ACUERDO INCA-RURAL Y UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHAPINGO PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE CAPACIDADES ENTRE LOS INTEGRANTES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. INCLUYE TRES ETAPAS Y LA PRIMERA CONSISTE EN REALIZAR UN DIAGNÓSTICO SOBRE SUS NECESIDADES Y DE ESA MANERA CONTAR CON ELEMENTOS PARA ENFOCAR LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN. EN ESTE DIAGNÓSTICO SE INVERTIRÁN 429 MIL 200 PESOS, APORTADOS POR INCA-RURAL.

CONVENIO CEDIS-COLPOS, PRIMERA ETAPA DEL *DIPLOMADO EN FORMACIÓN DE GESTORES LOCALES*, CON UN MONTO DE 330 MIL PESOS.